

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SIETE.

de esta Ciudad, y los señores D. Josef Garcia Ru-  
vira Marques de Rivira, D. Andres Ferrer  
D. Simeon Garcia Alcaraz, y D. Pedro Josef Juarez  
Recurdorez, D. Bartolome cravanzo Dipu-  
tado de lo comun, D. Josef Emanuel Cuab-  
donado Camarero, y D. Juan Lopez Biembor-  
gud, y D. Eufanio Lopez Herrera Jurados  
Juram. de los Portenos de esta  
Portenos.  
Entraron en este Cavildo los Portenos de esta  
y Juraron por Dios y su alma Cruz en forma  
de sus. haver Ciudad a los 5. capitulares  
Diputados de lo comun, Procuradores General  
y Portenos para este Ayuntamiento  
en virtud de cedula mandada despachar  
por el Sr. Conde. dirigida a fin de ver un  
oficio parado por el Sr. D. Antonio de Robley  
Virey del Consejo de S. M. en Ministro Fogado  
en el Real de Hacienda. Superintendente  
Enal. de las R. P. obras establecidas en esta  
Ciudad, y otras varias asuntos sobre q. del  
tiempo que se subieren los Ramos de los  
Arbitrios de Vinos y Aguadientes, y adm.  
de esta expedie, se concluyan los dñs. Conde  
pendientes por lo Respectivo al Fermimo que  
Comprehenes la Nueva Poblacion de San  
Car

